

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40416 - LENGUA C IV FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48033-LENGUA C IV FRANCÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 1 **INGLÉS:** **Francés:** 11

SUMMARY

This subject tries to develop the linguistic skills of the students so that they will be able to implement in everyday communicative situations as they are described in the CEFRL for the level B2.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber adquirido el nivel A2-B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER), que corresponde al finalizar los semestres 1, 2 y 3 del Grado.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, es decir, al francés. Esta lengua constituye una herramienta de trabajo para los futuros traductores e intérpretes. La articulación en cuatro asignaturas obligatorias (CI, CII, CIII, CIV) y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes. La enseñanza de la lengua francesa parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso (CI en el semestre 1) y culmina en el cuarto semestre (CIV) con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y de la interpretación. La Lengua CIV constituye el cuarto nivel de esta materia.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- T1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- T2. Aprendizaje autónomo
- T3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- T4. Capacidad de trabajo colaborativo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

- E1. Utilizar la lengua francesa a un nivel avanzado (B2), que permita comunicarse e interactuar de

forma oral y escrita

en situaciones cotidianas y del ámbito profesional.

E2. Comprender, producir y corregir textos y discursos con un cierto grado de complejidad, siempre que estén dentro de su ámbito de especialización.

E3. Conocer y emplear correctamente las convenciones sociales de diferentes culturas francófonas.

Objetivos:

OBJETIVOS

1. Usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos, normas fonológicas, gramaticales y culturales.

Contenidos:

La asignatura pretende alcanzar un nivel avanzado en la lengua francesa, insistiendo en las situaciones de comunicación habituales, con especial hincapié en el mundo laboral. En concreto, en aquellas salidas profesionales que pueda ofrecer el francés a los traductores e intérpretes en todos los territorios de la Francofonía.

MÓDULO 1

MISSIONS ET ÉVÈNEMENTS

Fonética y entonación: diferenciación de las nasales. Expresión de las emociones a través de la entonación.

Civilización: convenciones de la toma de contacto y de las comidas de trabajo. El mundo de la empresa y los documentos/eventos más comunes.

Comunicación: conocer las convenciones de la correspondencia formal (cartas comerciales y correos electrónicos), realizar informes de misiones comerciales, entrevistas de trabajo y discursos de agradecimiento.

Verbos: repaso de los tiempos del pasado (*passé composé/imparfait*), el *pluscuamperfecto*, el subjuntivo presente (expresión de la necesidad, del deseo y de los sentimientos).

Gramática: la concordancia del participio de pasado, la expresión de la causa y de la consecuencia, los indicadores temporales y los adverbios acabados en *-ment*.

Léxico: los viajes. Congresos, seminarios y salones profesionales. Los sentimientos.

MÓDULO 2

RÉCLAMATIONS ET PLAINTES

Fonética y entonación: la entonación en las expresiones de cólera, de decepción y de rechazo.

Civilización: comprender los gestos asociados a las palabras.

Comunicación: hablar de condiciones de venta y atender reclamaciones.

Verbos: infinitivo/subjuntivo. La voz pasiva. El condicional compuesto.

Gramática: la expresión de la oposición, la concesión y la finalidad, la restricción y los dobles pronombres.

Léxico: la reclamación y la resolución de conflictos.

LES MÉDIAS

Fonética y entonación: el encadenamiento vocálico.

Civilización: comprender los gestos asociados a las palabras.

Comunicación: participar en una reunión y dejar constancia de su contenido en actas.

Verbos: infinitivo/subjuntivo. La voz pasiva. El condicional compuesto.

Gramática: la nominalización, la mise en relief y las hipótesis.

Léxico: los medios de comunicación.

MÓDULO 3

LA DISCUSSION

Fonética y entonación: el encadenamiento consonántico y la pronunciación de tout, toute, tous, toutes.

Civilización: malentendidos culturales en las relaciones laborales.

Comunicación: participar en un debate de manera argumentada y ofrecer explicaciones detalladas.

Verbos: el gerundio. Indicativo o subjuntivo. El futuro anterior.

Gramática: los adjetivos y los pronombres indefinidos, el discurso indirecto en el pasado y los conectores.

MÓDULO 4

El módulo 4 consistirá en un reemplazo en contexto de las nociones adquiridas durante las semanas anteriores. Para ello, se trabajará por temáticas con todo tipo de soportes. De igual modo, se estudiarán las convenciones del resumen en francés, la reformulación, las expresiones idiomáticas y los registros. En las semanas 14 y 15 se realizarán las pruebas orales y escritas finales.

Metodología:

La metodología de este proyecto docente está pensada para ayudar a la realización de los objetivos de la asignatura. El enfoque didáctico elegido para los contenidos más estrictamente lingüísticos (OBJETIVOS 1, 2 y 5) está basado en un aprendizaje que fomenta la autonomía del alumno (OBJETIVO 3) y el trabajo colaborativo (OBJETIVO 4). De ese modo se pretende dar prioridad al aprendizaje ante la enseñanza y fomentar un papel activo del alumno. La enseñanza se desarrolla aprovechando plenamente las ventajas de los recursos digitales y está apoyada en el entorno virtual de enseñanza/aprendizaje de la ULPGC conocido como plataforma Moodle.

El manual debe entenderse como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje que servirá de base para el desarrollo del temario; por tanto, no se trata de una guía que el profesor debe seguir escrupulosamente, sino de una herramienta de trabajo que puede ser utilizada de manera aleatoria y complementada con otro tipo de material. Asimismo los contenidos y su correspondiente planificación pueden sufrir variaciones debido a 1) causa de fuerza mayor 2) ajustes pedagógicos 3) cuestiones sociales.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación (participación activa en el aula y en el campus virtual, actividades en grupo e individuales).
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las pruebas orales y escritas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final, en clase y sin material de apoyo, tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

No obstante, para poder sumar los porcentajes de evaluación continua y prueba final se necesita que la media de los resultados obtenidos en la pruebas parciales y en la prueba final en cada parte alcance el 40% de la puntuación asignada a dicho bloque. A efectos de evaluación, se considera parte 1, la gramática, el vocabulario y la cultura; parte 2, comprensión escrita y oral y parte 3, expresión escrita y oral. En caso de que la media de alguno de estos bloques sea inferior al 40% de la puntuación asignada, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria al bloque o bloques que no haya superado. Solo se sumará la participación y la asistencia a los alumnos que hayan superado todos los bloques.

b) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

d) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC, a saber:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA

1)EVALUACIÓN CONTINUA (50%)

La nota de evaluación continua es la media de las notas obtenidas a lo largo del semestre. La adquisición de los conocimientos se valorará a través de:

-1 prueba escrita en la semana 9 (en clase y sin material de apoyo) en la que se verifique la adquisición de los contenidos de gramática, vocabulario y culturales; comprensión oral y escrita y expresión escrita.

-1 prueba oral (semana 14).

2)PRUEBA FINAL (40%)

-Una prueba escrita en la semana 14 ó 15 (en clase y sin material de apoyo) en la que se verifique la adquisición de los contenidos de gramática, vocabulario y culturales; comprensión oral y escrita y expresión escrita. La prueba puede ser combinada: preguntas/respuestas, tipo test, desarrollo, etc.

Para poder sumar los porcentajes de evaluación continua y prueba final se necesita que la media de los resultados obtenidos en las pruebas parciales y en la prueba final en cada parte por separado alcance el 40% de la puntuación. A efectos de evaluación, se considera parte 1, la gramática, el vocabulario y la cultura; parte 2, comprensión escrita y oral y parte 3, expresión escrita y oral. En caso de que la media de alguno de estos bloques sea inferior al 40% de la puntuación asignada, el alumno deberá presentarse en la convocatoria ordinaria al bloque o bloques que no haya superado.

3)PARTICIPACIÓN (7%).

-Este porcentaje comprende la participación activa en el aula y en el campus virtual, exposiciones orales en grupo y la entrega en tiempo y forma de distintas actividades, a través del campus virtual o en papel.

4)NOTA DE ASISTENCIA (3%).

La asistencia a clase se evaluará con la recogida de firmas diaria, en la que cada alumno deberá registrar su nombre completo, DNI, NIE o pasaporte y firma. Asistir a clase significa asistir a las dos horas de clase. La asistencia parcial, es decir, el abandono del aula sin motivo documentado antes de su finalización no se considerará como asistencia.

Las clases empiezan a la hora + 10 minutos y terminan a la hora - 10 minutos.

CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Los alumnos serán evaluados en función de una sola prueba que comprenderá las siguientes partes: gramática, vocabulario y cultura; comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita. Es necesario obtener el 40% de la puntuación en cada parte para superar la prueba.

Criterios de calificación

La evaluación está centrada en las competencias. Es decir, la evaluación es:

- auténtica: basada en tareas de la vida real cotidiana para cuya resolución el estudiante debe desplegar un conjunto integrado de conocimientos, destrezas y actitudes en francés. Por ejemplo, preparar un viaje de negocios, argumentar su punto de vista en una reunión profesional...

- variada: la evaluación combina diferentes estrategias, procedimientos y formatos (trabajo presencial, trabajo no presencial, individual y en grupos) con el fin de dar visibilidad a todos los componentes de las competencias.

El alumnado conocerá el sistema de puntuación de cada prueba y, en general, se atenderá a los criterios siguientes: 1) la adecuación de la respuesta a la pregunta 2) la corrección lingüística 3) la coherencia textual y cultural.

Para poder optar a la forma de evaluación continua el alumno ha de asistir al menos al 50% de las

clases. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria para obtener una calificación.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Contexto científico

- Análisis de distintos géneros textuales para una mejor aprehensión de las estructuras discursivas específicas.
- Enriquecimiento léxico para una mejora, tanto de la expresión escrita como oral.

Contexto profesional

- Manejo de diccionarios especializados.
- Presentaciones orales.
- Selección de la información.

Contexto institucional

- Manejo de la plataforma Moodle.
- Uso de recursos bibliográficos.

Contexto social

- Trabajo en equipo.
- Trabajo colaborativo.
- Interacciones para representar situaciones de la vida cotidiana y profesional en el contexto francófono.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

MÓDULO 1: semanas 1 a 3

MÓDULO 2: semanas 4 a 7

MÓDULO 3: semanas 8 a 9

SEMANA 9: PRUEBA ESCRITA

MÓDULO 3: semanas 9 a 11

MÓDULO 4: semanas 12-15

SEMANA 14: PRUEBAS ORALES

SEMANA 15: PRUEBA FINAL ESCRITA

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Diccionarios en papel y en línea, glosarios, libros, revistas, programas de radio y de televisión, documentales...

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Expresarse individualmente y interactuar en un grupo oralmente en francés en situaciones de la vida cotidiana y profesional, con una pronunciación adecuada al nivel B2 del Marco Común de Referencia para las Lenguas (competencias transversales T1, T3, T4 ; competencias específicas E1, E2 y objetivos 1, 3, 4, 5).

Aplicar las reglas básicas de la gramática francesa, corregir las producciones y trabajar de forma colaborativa en la redacción de textos cortos con y sin material de ayuda y relacionados con los

aspectos de la vida cotidiana y del ámbito profesional al nivel B2, del Marco Común de Referencia para las Lenguas (competencias transversales T2, T3, T4 ; competencias específicas E1, E2 y objetivos 1, 2, 3, 4, 5).

Enumerar, interactuar, reconocer y saber utilizar las convenciones y el vocabulario básico de la vida cotidiana y del ámbito profesional (competencias transversales T2, T3; competencias específicas E1, E3 y objetivo 1).

Distinguir entre los valores culturales y las prácticas sociales de su país de origen y de diferentes territorios francófonos en relación a la presentación de uno mismo, los horarios de trabajo, las comidas y las relaciones profesionales (competencias transversales T1, T3; competencias específicas E3 y objetivo 1).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se informará al alumnado de los horarios de tutoría en clase y a través del Campus Virtual.

Se ruega pedir cita previa.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará en horario de tutoría en los lugares habilitados al efecto por la Facultad. Pedir cita previa.

Atención telefónica

No se contempla.

Atención virtual (on-line)

El profesor correspondiente resolverá dudas a través del correo electrónico o de la tutoría virtual dispuesta en la plataforma Moodle. Se recomienda el uso de este medio electrónico para solicitar atención presencial individualizada.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Ángeles Sánchez Hernández (COORDINADOR)
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928451718 **Correo Electrónico:** *angeles.sanchez@ulpgc.es*

Dr./Dra. Ángeles Sánchez Hernández (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451718 **Correo Electrónico:** *angeles.sanchez@ulpgc.es*

D/Dña. Concepción Elvira Valencia Moreno
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** *CONCEPCION_ELVIRA@HOTMAIL.COM*

D/Dña. Laura Vega Fleitas
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** *LAUCOU7@GMAIL.COM*

Dr./Dra. Francisco José Álvarez Gil
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: **Correo Electrónico:** *francisco.alvarez@ulpgc.es*

D/Dña. Cristina María Santana Peñate
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: **Correo Electrónico:** *cristina.santanapenate@ulpgc.es*

D/Dña. Cristina María Santana Peñate

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 335 - Filología Francesa

Área: 335 - Filología Francesa

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono:

Correo Electrónico: *cristina.santanapenate@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Objectif express 2: le monde professionnel en français: [A2/B1] /

Anne-Lyse Dubois, Béatrice Tauzin ; avec collaboration de Nathalie Gillet.

Hachette,, Paris : (2009)

978-2-01-155509-0 (livre)

[2 Recomendado] L'expression française: écrite et orale /

Christian Abbadie, Bernadette Chovelon, Marie-Hélène Morsel.

Presses Universitaires de Grenoble,, Grenoble : (1990)

2700100400

[3 Recomendado] Vocabulaire expliqué du français: niveau intermédiaire /

Nicole Larger, Reine Mimran.

CLE International,, [Paris] : (2004)

2090337214 (Exercices)

[4 Recomendado] Nouvelle grammaire du français: cours de civilisation française de la Sorbonne /

Y. Delatour ... [et al.].

Hachette,, Paris : (2004)

978-2-01-155271-6